



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-105/19-CP

Acta que se formula en relacion al concurso: **MSP-OPM-RP-105/19-CP** relativo a : **PLUVIAL EN SIERRA NEVADA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.**, siendo las 16:00 hrs del día 31 de OCTUBRE de 2019.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Obras Publicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Convocatoria Publica respectiva, las personas fisicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

- 1.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.
- 2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaría de Obras Públicas.
- 3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados , fotografías de los trabajos efectuados y bitacora.
- 4.-El personal de la empresa seleccionada, debera portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).
- 5.- Los licitantes deberan foliar su propuesta tecnica, economica, asi como toda la papeleria referente a esta licitacion. (El foliado debe ser a color, rojo verde azul, etc)
- 6.-Se les informa a los licitantes que en Anexo T-2b (Obras en Proceso), ademas de las obras en proceso, deberán incluir una carta libre suscrita por el representante legal, con firma autografa y dirigida a la Secretaría de Obras Públicas **"Manifestando Bajo Protesta de Decir Verdad" No haber sido sancionados, multados con alguna autoridad administrativa, Municipal, Estatal o Federal por mala ejecucion en la obra, o retraso en la misma durante el año 2019 en relacion a alguna Obra Publica.**

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-106/19-CP

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

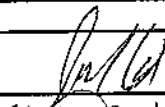
EMPRESA

REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)

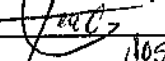
1.-MANMOR, S.A. DE C.V.

FIRMA _____
NOMBRE: _____

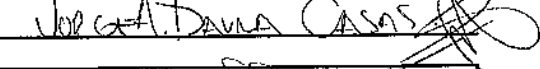
2.- HUAJUCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: CARLOS VELAZQUEZ DE LA CRUZ

3.- GFM INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: JOSE CRUZ GARCIA RIZO

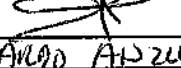
4.-CONSTRUCTORA POLITEZZA, S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: _____

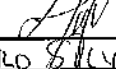
5.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMISTROS, S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: Adolfo Lugo Contreras Contreras

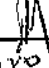
6.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: GERARDO ALVAREZ URZ

7.- COMOTISA, S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: INC. LAZARO SILVA SANCHEZ

8. Capanday Asociados Constructores S.A. DE C.V.

FIRMA 
NOMBRE: Ricardo Capanday

FIRMA _____
NOMBRE: _____

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA

ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

Municipio de San Pedro Garza Garcia, N.L. a 31 de Octubre de 2019



San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-105/19-CP

OBRA: PLUVIAL EN SIERRA NEVADA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Fecha: 31 Octubre de 2019

| PREGUNTAS | RESPUESTAS |
|--|--------------------------------|
| <p>RESPUESTA A PREGUNTA REALIZADA A LA EMPRESA BUQUETE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS SI, DEBIERAN CONSIDERARLOS POR SEPARADO</p> | <p>[Handwritten signature]</p> |

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



**BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS
Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.**

Monterrey, N.L. a viernes 08 de noviembre del 2019.

Asunto: **Preguntas**

ARQ. RAMONA YADIRA MEDINA HERNANDEZ

Secretaria de Obras Públicas del Municipio
de San Pedro Garza García, Nuevo León

PRESENTE:

Me Refiero a la Licitación **No.-MSP-OPM-RP-105/19-CP**, para la realización de: **Pluvial en Sierra Nevada, San Pedro Garza Garcia, N.L.**, para manifestar a Usted, como Representante Legal de **Bufette de Obras, Servicios y Suministros S.A. de C.V.** Lo siguiente:

Preguntas de la Junta de Aclaraciones:

1.- en las Bases 2.1.1 HORARIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS EN CAMPO.

¿se deberá de considerar en los precios unitarios personal de turno diurno como nocturno por separado?

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE


Ing. Jorge Alejandro Alvarado Guerrero


Representante Legal


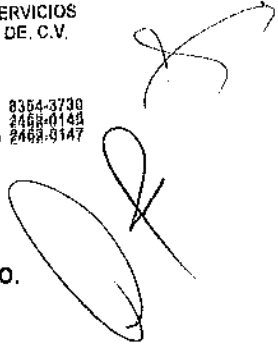



BUFETTE DE OBRAS SERVICIOS
Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

VILLA PRIMAVERA 851,
COL. VILLAS DE LINDA VISTA
MONTERREY, N.L.
MEXICO C.P. 64640

TELS. 8364-3730
2462-0111 2462-0142
2462-0146 2462-0147


Villa Primavera No. 851 Col. Villas de Linda Vista Monterrey N.L. C. P. 64540 México.
Tels. 24.62.01.45 al 47 bossmty@prodigy.net.mx , (Web) www.bossmty.com.mx



San Pedro Garza García, N. L. a 18 de Octubre del 2019 De acuerdo a la **CONVOCATORIA PÚBLICA** de fecha 18 de Octubre del 2019 para participar en el concurso No. **MSP-OPM-RP-105/19-CP** de LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, para la presentación y análisis de las ofertas estipula a los interesados las siguientes:

BASES

1.- GENERALIDADES

- 1.1.- DEFINICIONES.- Para los efectos de estas bases se entenderá por:
 - A) DEPENDENCIA, la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
 - B) CONCURSANTE, la persona física o moral que presenta una propuesta técnica y económica en la licitación.
 - C) CONTRATISTA, la persona física o moral que firma un contrato para llevar a cabo los trabajos.
 - D) TRABAJOS U OBRAS, los que son objetos de esta licitación y que se indican en la BASE 2.1.
- 1.2.- ORIGEN DE LOS FONDOS.- Los recursos financieros necesarios para llevar a cabo estos trabajos son "RECURSOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2019"
- 1.3.- NO NEGOCIACIÓN.- Ninguna de las condiciones establecidas en este documento podrá ser negociada.
- 1.4 IDIOMA.- Las propuestas deberán presentarse en español, en caso de haberse formulado en algún otro idioma deberá acompañarse su correspondiente traducción.
- 1.5 MONEDA.- Las proposiciones se presentaran en moneda nacional (peso mexicano)

2.- DE LOS TRABAJOS

2.1.- DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN.- Los trabajos a ejecutarse consisten en: **PLUVIAL EN SIERRA NEVADA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.**

2.1.1 HORARIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS EN CAMPO. - EL Contratista deberá contemplar en sus propuestas los turnos de trabajo diarios y necesarios de lunes a domingo y que en común acuerdo se establezcan con la SOP en las 24 horas de los 7 días de la semana, de igual manera se le hace saber al contratista que las planillas de ambos turnos no se podrán repetir por lo cual está estrictamente prohibido que el personal obrero doble turno laboral. Esto para salvaguardar la integridad de los mismos e ir acorde a los artículos 59, 60, 61 y demás relativos a la Ley Federal de Trabajo. (DOF-04-2012)

Se le hace saber de igual manera que en cada una de sus propuestas deberá indicar, el turno que se cotiche o refiera, para estar en aptitud de analizar correctamente las mismas.